

Acta Número: Trescientos ochenta.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Primero de Marzo de dos mil Veinticuatro, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, Presidente Municipal Interino, Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Ing. Karim Alberto Dib López, Secretario Municipal; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo; C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Regidor suplente, e I.G.E. Yuli Noemí Magaña López, Regidora suplente. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta del Presidente Municipal Interino, respecto a la Creación y Cambios en las Comisiones de los C. Regidores que integran éste H. Cabildo. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el

Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, presentó para aprobación en su caso, la propuesta del Presidente Municipal Interino, respecto a la Creación y Cambios en las Comisiones de los C. Regidores que integran éste H. Cabildo. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que por cuestiones administrativas y de la reciente integración de los nuevos Regidores Suplentes al H. Cabildo, de la presente Administración Pública Municipal 2021-2024, se propone crear la Comisión de Administración. Así como también se proponen los cambios en las Comisiones de los C. Regidores que integran éste H. Cabildo, los cuales son los siguientes: - - - - -

- 1.- Primeramente, desaparecer la Comisión de Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales;
- 2.- Modificar el nombre de la Comisión de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e Integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, en específico a la Comisión denominada "Integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad", siendo "Diversidad". Quedando de la siguiente manera: Turismo, DIF, Instituto de la Mujer y Diversidad.

Acto seguido, y continuando con el uso de la palabra el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, presentó como quedarán integradas la Comisiones, las cuales se detallan a continuación: - -

- 1.- Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Presidente Municipal Interino, asume las siguientes

Comisiones: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención Del Delito;

2.- Ing. Karim Alberto Dib López, Secretario Municipal, asume las siguientes Comisiones: Pesca y Fomento Agropecuario;

3.- C. José Luis Gómez Ordóñez, Regidor Suplente, asume las siguientes Comisiones: Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; y

4.- I.G.E. Yuli Noemí Magaña López, Regidora Suplente, asume las siguientes Comisiones: Turismo, DIF, Instituto de la Mujer, Diversidad y Administración.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 inciso A fracción III, 51, 55 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, las sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Presidente Municipal Interino, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, le solicita al Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal Interino, declaró legalmente clausurada la **Tricentésima Décima Quinta Sesión Extraordinaria** siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón.
Presidente Municipal Interino.

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

(Rúbrica)
C.D. José Luis Gómez Ordóñez.
Regidor suplente.

(Rúbrica)
I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Regidora suplente.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tricentésima Décima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Primero de Marzo del año 2024.